

Comisiones en el HCD: El intendente Barrera participó de la presentación de los planos de las refacciones del Hospital Illia

En la comisión de turismo salió el despacho de la ordenanza de ruidos molestos en la que entre otras cosas prohíbe los escapes modificados. Se proponen multas dependiendo de la gravedad de la infracción. En caso de reincidencia en las infracciones se puede disponer de clausura si se trata de un comercio. Si se trata de una infracción vehicular se duplica la multa. Además se habilita la destrucción de los caños de escape secuestrados que no estén homologados.

La Comisión de Legislación, Digesto y Seguridad recibió la visita de la Directora de Zoonosis, Rosana Luquet. Su dirección tiene como función principal controlar la transmisión de enfermedades de los animales a los humanos, tales como el dengue, la rabia y la encefalitis equina. Durante su intervención, describió la situación actual de la dirección, haciendo hincapié en los problemas ocasionados por la presencia de perros sueltos y la falta de responsabilidad de algunos propietarios de mascotas. Además, destacó que uno de los mayores desafíos es la escasez de veterinarios en la región. Por otro lado, señaló que la municipalidad proporciona apoyo a los refugios mediante el suministro de alimentos, el pago de alquiler y de servicios de luz y la asignación de personal.

En la comisión de Transporte se puso en tratamiento el expediente sobre prohibición de obras en la temporada de verano. La premisa es evitar los ruidos molestos y garantizar la tranquilidad y el descanso de los veraneantes considerando que el turismo es el principal activo de nuestra ciudad. El proyecto sigue en tratamiento.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, presidida por Sofía Tineo, contó con la participación del Intendente Gustavo Barrera, el Secretario de Obras Públicas y un equipo de arquitectos que están trabajando en las reformas del Hospital Arturo Illia.

Durante la reunión, se llevó a cabo una presentación del proyecto, mostrando planos y renders que representaban el desarrollo de la obra, así como las diferentes etapas en las que se llevará a cabo. Inicialmente, se había planeado la construcción de un nuevo hospital anexo al modular, pero debido a la situación económica actual, se decidió, con la contribución que los vecinos comenzaron a pagar a partir de enero, realizar una modificación en el hospital existente. El Intendente expresó que la intención es iniciar este proceso lo antes posible. En una primera fase, se remodelará la guardia y se construirán 12 habitaciones en un segundo piso, lo que duplicará la cantidad de camas de internación disponibles.

Los bloques opositores expresaron su acuerdo en dirigir los aportes de los vecinos hacia la remodelación y modernización del Hospital Arturo Illia. El Departamento Ejecutivo presentará el proyecto para la próxima sesión.

La comisión de Desarrollo contó con la presencia de Roberta Muller y Daniel Iglesias, representantes de la Comisión por la Memoria de nuestra ciudad, se trató el expediente por los dichos de la secretaria del bloque Pro, Cynthia Green, que hacen apología de los delitos cometidos por la última dictadura. El expediente consta también de notas presentadas por la Comisión Provincial por la Memoria, Abuelas de Plaza de Mayo y el descargo de Green. Existe también una denuncia penal radicada en el Juzgado de Dolores por apología del delito. Se hizo un pedido para que el Concejo se expida al respecto y remarcaron que no se puede tolerar semejante conducta en un cuerpo democrático por parte de una funcionaria pública. Se va a seguir tratando el tema y desde el bloque Pro pidieron que se le permita a la funcionaria hacer un descargo público.

☐ Fotos Comisiones